



PODER JUDICIAL

CEJU

CENTRO DE ESTUDIOS JUDICIALES DEL URUGUAY

Llama a postulantes al Curso de Formación Inicial para el ingreso a la Magistratura Judicial (Concurso de Oposición y Méritos).

Requisitos básicos y excluyentes:

- Título de Abogado.
- Edad entre 24 y 45 años al 9 de Diciembre de 2016.

Documentación que debe presentarse en el acto de la inscripción.

- Título de abogado.
- Certificado de estudios correspondiente (escolaridad).
- Currículum vitae, con documentación probatoria de la relación de méritos.

- Nota de solicitud de inscripción, con expresión de las razones que motivan al aspirante para el ingreso a la carrera judicial.
- Foto carné.
- Cédula de Identidad.
- Credencial Cívica.
- Certificado de Antecedentes Judiciales Negativo.
- Certificado médico de acuerdo al requisito establecido por el art. 79 nral. 3) de la Ley N° 15.750.

La documentación deberá presentarse en forma de expediente foliado, exhibiendo los originales a efectos de su cotejo.

Se deberá consultar el sitio web del Poder Judicial, para conocer las características del llamado, el proceso de selección de los aspirantes (etapas y su descripción), cronograma, así como los documentos adjuntos: formulario de presentación de currículum vitae y programa para la prueba de conocimientos técnicos.

Sitio Web del Poder Judicial: www.poderjudicial.gub.uy

El proceso de selección de los aspirantes culminará con la confección de una lista de los candidatos seleccionados, con un cupo máximo de 30.

Los cursos se iniciarán durante el primer semestre del año 2017 y tendrán una duración de 4 semestres.

Lugar de inscripción:

Secretaría del CEJU - San José 1139 piso 6°

Teléfonos 2900-25-73 / 2908-56-30

Correo electrónico ceju@poderjudicial.gub.uy

Horario de inscripción:

Lunes a viernes de 9:00 a 12:00 hs.

EL PLAZO DE INSCRIPCION

COMENZARÁ EL 14 de Noviembre a

las 9:00 hs. y finalizará el 9 de

Diciembre a las 12:00 hs.

LA DIRECCIÓN